



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVII Sesión

30 de septiembre de 2021

Punto 6 de la Agenda

Original: Español

27° PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – OPANAL

CIUDAD DE MÉXICO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Muchas gracias Señor Presidente,

La República del Paraguay celebra la realización de esta conferencia general, en esta ocasión en formato virtual, que permite sumar más actores desde todas las latitudes para generar conciencia sobre la amenaza real y seria que representan las armas nucleares para nuestra región.

Señor Presidente,

La pandemia de COVID-19 y su profundo impacto en el mundo nos han demostrado que no podemos ignorar el creciente peligro que las armas nucleares, y su poder destructivo, tienen para la vida en nuestro planeta. Lo que para algunos países es sinónimo de seguridad para la gran mayoría representa justamente lo contrario, un riesgo existencial que pone en vilo nuestra seguridad colectiva y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

La entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares a principios de este año y del cual Paraguay es parte, es un paso trascendental hacia la eliminación de este tipo de armas, porque no solo la encuadra en un marco legal, duradero y vinculante que contribuye con el desarme nuclear, sino que también se complementa con el Tratado

de Tlatelolco. Ha marcado un hito en la evolución del derecho internacional, ya que se basa en el reconocimiento del sufrimiento humanitario causado por las armas nucleares y sus catastróficas consecuencias para la salud de las personas, la economía y el medio ambiente.

Con la realización de la Décima Conferencia de Revisión del TNP y la Primera Reunión del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, el próximo año será fundamental para la maquinaria multilateral de desarme y no proliferación, por lo que no debemos dejarlo pasar para comprometer a la comunidad internacional con acciones concretas. Mi país de participará activamente en los debates con otros Estados y organizaciones de la sociedad civil y alentamos a los demás países a mantener el impulso, y especialmente continuar con los preparativos para asegurar el éxito de la reunión inaugural del TPAN y trabajar hacia la implementación de sus obligaciones y universalización.

Señor Presidente,

Las mujeres han contribuido a los esfuerzos de desarme y no proliferación nucleares y su rol es clave para seguir avanzando. Sin embargo, mucho queda por hacerse para lograr la igualdad de oportunidades y empoderamiento de las mujeres en estas esferas. No basta con asegurar una mayor representación de las mujeres en los foros, también es fundamental que tengan una influencia efectiva, plena y por igual en las negociaciones y procesos de toma de decisiones sobre armas nucleares. Para eso es preciso invertir en recursos e implementar políticas que preparen a las mujeres como expertas en estos temas.

No hay futuro sin educación, y hoy es mayor la necesidad de capacitar y sensibilizar a las jóvenes generaciones para abordar los nuevos desafíos en lo que respecta a las armas nucleares. El OPANAL ha hecho mucho en este campo, pero debemos redoblar esfuerzos para llegar a una audiencia más amplia, utilizando métodos educativos interactivos que despierten el interés y difundan el conocimiento. Una propuesta para lograr esto es creando un centro virtual de formación a través del cual se brinden cursos y talleres en línea sobre temas vinculados al desarme y no proliferación.

La eficacia del Tratado de Tlatelolco radica en su sistema de control que se basa en las salvaguardias del OIEA y la presentación semestral de informes. Esto último va más allá de ser un mero mecanismo adicional, sino que constituye una medida de promoción de la confianza entre nuestros países y con respecto a terceros países. Por lo tanto, el cumplimiento estricto de este compromiso garantiza el funcionamiento efectivo del tratado y asegura nuestra condición de zona libre de armas nucleares.

Señor Presidente,

El Paraguay desea expresar su conformidad con la gestión del actual Secretario General del OPANAL, Embajador Flávio Roberto Bonzanini, conocedor del Paraguay, y cuyas iniciativas hemos acompañado durante su gestión. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para destacar y agradecer el valioso trabajo del personal de la Secretaría por la excelente preparación de esta conferencia general, en particular por poner a disposición la documentación pertinente, en estos momentos difíciles causados por la pandemia de COVID-19.

Para finalizar, el Paraguay renueva su firme compromiso de seguir contribuyendo a los trabajos del OPANAL encaminados a garantizar la ausencia de armas nucleares y el uso pacífico de la energía nuclear en la región.

Muchas gracias, Señor Presidente.